



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220160072000	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Alexander Hinestroza Torres	06/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23761.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220150067000	Ejecutivo Mixto	Banco Coomeva S.A.	Concepcion Portocarrero	06/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23751.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220150022300	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A.	Alexahasi Copete Mosquera	06/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23741.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220130028500	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A.	Fausto Alirio Valencia Lozano	06/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23731.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220130019900	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Carlos Abraham Renteria Palacios	06/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 2372 1.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190049000	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Luz Marina Lemus Copete	06/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23691.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



27001400300220170066400	Ejecutivo Singular	Gilberto Panesso Arango	Eustaquio Olave Urrutia, Carlos Antonio Navoyan Vente	06/09/2023	Auto Fija Fecha - Auto Sustanciatorio N 2366Primero: Fíjese Para Llevar Acabo La Diligencia De Remate Para El Día Veintiseis (26) De Septiembre De Dos Mil Veintitres (2023) A Partir De Las 03:00 P.M.Segundo: Realícese Las Publicaciones Con Antelación No Inferior A Diez (10) Días A La Fecha De Remate, De Conformidad Con El Art. 450 Del C.G.P., Y Alléguese Copia Informal De La Página Del Diario Antes De La Fecha Prevista Para La Diligencia De Remate, So Pena De Darle Aplicación Al Artículo 457 Del C.G.P.
-------------------------	--------------------	-------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190050900	Ejecutivo Singular	Nulfa Hinestroza Alzate	Flor Del Carmen Espinosa Jugarky	06/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2377 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220230033600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inmibliaria Surgir	Keiny Yisseth Pino Rengifo, Javier Fernando Melo Moreno	06/09/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Interlocutorio Nro. 2387Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del Señor (A)Inmibliaria Surgir Y Asociados Ltda Contra El (La) Señor(A) Keiny Yisseth Pino Rengifo,El(La) Señor(A) Zulia Del Carmen Rengifo Sanmartin Y El(La) Señor(A) Javier Fernando Melomoreno, Para Que Cancele

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230033600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inmiliaria Surgir	Keiny Yisseth Pino Rengifo, Javier Fernando Melo Moreno	06/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2388 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220230033400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luz Aracelis Mena Cordoba	Gladys Robledo Perea	06/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2384 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220230033400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luz Aracelis Mena Cordoba	Gladys Robledo Perea	06/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2383Primer. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Luz Aracelis Mena Cordoba Contra Él(La) Señor(A) Gladys Robledo Perea Para Que Cancele

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Basiliso Alvarez Gamboa	06/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio No. 2378 Se Decrta Medida Cautelar
27001400300220230003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Universidad Tecnológica Del Choco	Rodrigo Cordoba Mena, Rossy Angelica Cordoba Moreno	06/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23671.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El(A) Dr (A). Leidy Johana Montoya Gomez, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdó

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



27001400300220230033300	Procesos Ejecutivos	Ayola Del Carmen Hinestroza Moreno	Naren Smith Marmolejo Moreno	06/09/2023	Auto Decide - Interlocutorio Nro. 2382 Visto El Informe Secretarial Que Antecede Y Consecuente Con Lo Ahí Anotado, Se Le Reconoce Personería Legal Y suficiente A El(La) Doctor (A) Danny Palacios Baldosea Identificado(A) Con Cedula De Ciudadanía Nro.35.604.687 De Quibdó Con Tp. 112.571 Del C.S.J Para Actuar Como Endosatario(A) De La Parte Demandante.
27001400300220230032900	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Maria Floricela Palacios Cordoba	06/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2356 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220220065800	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Jamenson Palacios Cordoba	06/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 2371 Visto El Informe

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



Secretarial Y Consecuente
Con Lo Ahí Anotado, Para
Que Represente A La Parte
Demandante Se Reconoce
Personería Jurídica Al(A)
Grupo Ger Sas,
Identificada Con Nit No.
900.265.560-5. , Con
Domicilio Principal En La
Ciudad De Medellín Y
Representada Por El Señor
Jesús Albeiro Betancur
Velásquez, Mayor De Edad
Y Domiciliado En La
Ciudad De Medellín-
Antioquia, Identificado Con
La Cédula De Ciudadanía
Número 70.579.766 Y
Portador De La Tarjeta
Profesional Número
246.738 Del C.S.J, Para
Que Continúe La
Representación De La

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



					Demandante, En Los Términos Y Con Las Facultades A Él Conferidas.
27001400300220230033800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Trabajadores Del Sena- Cootrasena-	Carlos Mario Mena Bechara	06/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2392 Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220230033800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Trabajadores Del Sena- Cootrasena-	Carlos Mario Mena Bechara	06/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2391Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Cooperativa De Trabajadores Del Sena Cootrasena Contra Él(La) Señor(A) Carlosmario Mena Bechara Y El(La) Señor(A) Wiston Palacios Mena Para Que Cancele

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220160026700	Procesos Ejecutivos	Javier Palacios Palacios	Cecilia Cordoba Roja	06/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 2371Reconoce Personeriavisto El Informe Secretarial Y Consecuente Con Lo Ahí Anotado, Para Que Represente A La Parte Demandante Se Reconoce Personería Jurídica Al(A) Manuel Invenso Gil Pino, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía Número 11.792.027 Para Que Continúe La Representación De La Demandante, En Los Términos Y Con Las Facultades A Él Conferidas.

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230033100	Procesos Ejecutivos	Jhonatan Stiven Oviedo Durango	Tatiana Peralta Salas	06/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2379Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Jhonatanstiven Oviedo Durango Contra El(La) Señor(A) Tatiana Peralta Salas Para Que Cancele
27001400300220230033500	Procesos Ejecutivos	Luz Aracelis Mena Cordoba	Edilma Cañadas Manjares	06/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2386 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230033500	Procesos Ejecutivos	Luz Aracelis Mena Cordoba	Edilma Cañadas Manjares	06/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2385Primer. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Luz Aracelismena Cordoba Contra El(La) Señor(A) Edilma Cañadas Manjares Para Que Cancele
27001400300220230033200	Procesos Ejecutivos	Martha Eugenia Vasquez Maya	Jhon Sebastian Restrepo Velez	06/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2381 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230033200	Procesos Ejecutivos	Martha Eugenia Vasquez Maya	Jhon Sebastian Restrepo Velez	06/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2380Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Martha Eugenia Vasquez Maya Contra Él (La) Señor(A) Jhon Sebastian Restrepo Velez Yel(La) Señor(A) Jhon Bairo Peñaloza Para Que Cancele

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210039900	Procesos Ejecutivos	Mibanco - Banco De La Microempresa De Colombia S.A	Andres Mauricio Giraldo Arcila	06/09/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio Nro.: 23701.- Aceptar La Renuncia Al Poder Otorgado, Presentada Por El Dr. Juan Camilo Saldarriaga Cano, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2.- Requerir A La Parte Demandante A Fin Que Designe Un Nuevo Apoderado.
27001400300220230033700	Procesos Ejecutivos	Miguel Antonio Casas Corena	Tatiana Peralta Salas	06/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Interlocutorio Nro. 2390 Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 134 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230033700	Procesos Ejecutivos	Miguel Antonio Casas Corena	Tatiana Peralta Salas	06/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Interlocutorio Nro. 2389Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De El(La) Señor(A)Miguel Antonio Casas Corena Contra Él (La) Señor(A) Tatiana Peralta Salas Para Que Cancele

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

c1684127-a371-461a-934f-68773bb9b9d8